

14
Mayo
2001

El pasado viernes 11 de mayo tuvo lugar en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP, S.A.).

A la misma asistieron o estuvieron representados un total de 75 accionistas que representaban un 78,48% del Capital Social de la Compañía.

La Junta General aprobó por unanimidad todos los puntos del orden del día, entre los que cabe destacar la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2.000, el acuerdo sobre aplicación de resultados (no reparto de dividendos), la reelección de Carlos Castellanos Escrig como Consejero, el nombramiento de Price Waterhouse Coopers como auditores por el plazo de un año y la autorización al Consejo para aumentar el Capital de la Compañía en los términos establecidos en el Art. 153-b de la Ley de Sociedades Anónimas y para la adquisición de acciones en autocartera.

Edo. Carlos Turro Homedes
Presidente del Consejo de Administración